

Miércoles, 21 de octubre de 2026

Sección IV - Administración de Justicia

Juntas electorales

Junta Electoral de Zona de Valencia de Alcántara

EDICTO. Relación de locales y lugares públicos para la campaña electoral.

RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (ARTÍCULO 57.1 Y 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL), PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023.

CARBAJO

- Locales Oficiales: Salón de Servicios Múltiples de 9:00 a 24:00 horas todos los días. Calle Los Olivos n.º 3.
- Lugares Públicos: Plaza de España, de 9:00 a 24:00 horas todos los días.

CEDILLO

- Locales Oficiales: Salón de actos del Ayuntamiento, ubicado en la planta primera del edificio de la Casa Consistorial, plaza Constitución, 38. Dicho local podrá ser utilizado durante todos los días que dure la campaña de 16 a 23 horas.

HERRERA DE ALCÁNTARA

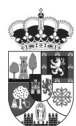
- Locales Oficiales: Salón de Actos de la Casa de la Cultura.
- Lugares públicos: Plaza de España. En días y horas que no coincidan con otras actividades aún no programadas.

HERRERUELA

- Locales Oficiales: Salón Multiusos (antiguo Centro de Interpretación de la Dehesa), sito en calle Piscinas n.º 13.

MEMBRÍO

- Locales Oficiales: Casa de la Cultura, con una superficie de 200 m2 aproximadamente. Se podrá utilizar todos los días incluidos fines de semana previa comunicación al Ayuntamiento con suficiente antelación, a fin de poder organizar los actos.



Miércoles, 21 de octubre de 2026

SALORINO

Locales Oficiales:

- Salón Multiusos, c/ Ronda de Extremadura s/n.
- Espacio Cultural Victoria

SANTIAGO DE ALCÁNTARA

- Locales Oficiales: Casa de la Cultura, calle El Cerro n.º 2.
- Lugares Abiertos: Plaza de España.

VALENCIA DE ALCÁNTARA

- Locales Oficiales: Salón de Actos de la Casa de la Cultura en Plaza de Gregorio Bravo, s/n, de esta Villa y Conventual Santa Clara, durante todos los días de la Campaña Electoral incluidos sábados, domingos y festivos a partir de las 19:00 horas.
- Lugares Públicos: Plaza de la Constitución.

Lo que se hace público para general conocimiento y su publicación correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

Valencia de Alcántara, 16 de octubre de 2026

María Jesús Hernández Hernando

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

